

**UNIVERSIDAD DE COSTA RICA
CONSEJO UNIVERSITARIO
ACTA DE LA SESIÓN N° 4679**



CELEBRADA EL MIÉRCOLES 31 DE OCTUBRE DE 2001
APROBADA EN LA SESIÓN 4683 DEL MIÉRCOLES 14 DE NOVIEMBRE DE 2001

TABLA DE CONTENIDO

ARTÍCULO	PÁGINA
1. <u>APROBACIÓN DE ACTAS</u> Sesiones 4673 y 4674.....	2
2. <u>INFORMES DEL RECTOR</u>	3
3. <u>INFORMES DE DIRECCIÓN</u>	5

Acta de la sesión **N°. 4679, ordinaria**, celebrada por el Consejo Universitario el día miércoles treinta y uno de octubre de dos mil uno.

Asisten los siguientes miembros: Dr. Claudio Soto Vargas, Director, Área de Ciencias Básicas; Dr. Gabriel Macaya Trejos, Rector; Dra. Olimpia López Avendaño, Área de Ciencias Sociales; Dr. Manuel Zeledón Grau, Área de Ingeniería; M.Sc. Jollyanna Malavasi Gil, Área de la Salud; Dr. Víctor M. Sánchez Corrales, Área de Artes y Letras; M.Sc. Margarita Meseguer Quesada, Sedes Regionales, Lic. Marlon Morales Chaves, Sector Administrativo; Licda. Catalina Devandas Aguilar y Sr. Alonso Brenes Torres, Sector Estudiantil y Magíster Oscar Mena, Representante de la Federación de Colegios Profesionales.

La sesión se inicia a las ocho horas y cuarenta y siete minutos, con la presencia de los siguientes miembros: Dr. Claudio Soto, Dr. Gabriel Macaya, Dra. Olimpia López, Dr. Manuel Zeledón, M.Sc. Jollyanna Malavasi, Dr. Víctor M. Sánchez, M.Sc. Margarita Meseguer, Lic. Marlon Morales, Licda. Catalina Devandas y Sr. Alonso Brenes y Magíster Oscar Mena.

ARTÍCULO 1

El señor Director del Consejo Universitario, Dr. Claudio Soto, somete a conocimiento del plenario para su aprobación, el acta de las sesiones N° 4673 y N° 4674.

En discusión el acta de la sesión N°. 4673.

Se producen algunos comentarios sobre correcciones de forma que los señores miembros del Consejo Universitario aportan para su incorporación en el documento final.

El señor Director somete a votación el acta de la sesión N°4673 y se obtiene el siguiente resultado:

VOTAN A FAVOR: Dra. Olimpia López, Licda. Catalina Devandas, Sr. Alonso Brenes, Magíster Oscar Mena, Lic. Marlon Morales, Dr. Gabriel Macaya y Dr. Claudio Soto.

TOTAL: Siete votos.

EN CONTRA: Ninguno.

Se inhiben de votar: Dr. Víctor Sánchez, M.Sc. Margarita Meseguer, Dr. Manuel Zeledón y M.Sc. Jollyana Malavasi.

Se aprueba el acta.

En discusión el acta de la sesión N° 4674.

Se producen algunos comentarios sobre correcciones de forma que los señores miembros del Consejo Universitario aportan para su incorporación en el documento final.

El señor Director somete a votación el acta de la Sesión N°4674 y se obtiene el siguiente resultado:

VOTAN A FAVOR: Dr. Víctor Sánchez, M.Sc. Margarita Meseguer, Dra. Olimpia López, Licda. Catalina Devandas, Sr. Alonso Brenes, Magíster Oscar Mena, Lic. Marlon Morales, Dr. Gabriel Macaya y Dr. Claudio Soto.

TOTAL: Nueve votos.

EN CONTRA: Ninguno.

Se inhiben de votar: Dr. Manuel Zeledón y M.Sc. Jollyana Malavasi.

Por lo tanto, El Consejo Universitario APRUEBA, con modificaciones de forma el acta de las sesiones N°. 4673 y N°. 4674.

ARTÍCULO 2

El señor Rector se refiere a los siguientes asuntos:

a) Labor de la Representación Estudiantil ante el Consejo Universitario.

EL DR. GABRIEL MACAYA está seguro que los miembros antiguos del Consejo van a reconocer, con facilidad, el excelente trabajo realizado por el Sr. Alonso Brenes y la Licda. Catalina Devandas.

Comenta que el papel de los representantes estudiantiles ante el Consejo es difícil; pero crucial para la buena marcha de éste órgano colegiado. Asumirlo con seriedad, compromiso y a fondo no siempre es fácil. Sin embargo, el Sr. Alonso Brenes y la Licda. Catalina Devandas lo lograron: fueron proponentes de cambios y críticos de cambios, respaldaron modificaciones y propuestas que han sido fundamentales para la marcha de la Institución en los últimos meses.

Señala que es la primera vez, que hace este tipo de exposición con la salida de los representantes estudiantiles; y lo hace con un gran orgullo como Rector, como miembro del Consejo y como universitario. Finalmente externa: “A los dos muchas gracias.”

b) Laboratorio Nacional de Modelos Estructurales (LANAMME).

Informa que, en la prensa de hoy, salió un artículo con declaraciones del Ministro de Transportes, sobre la relación de LANAME y CONAVI (Consejo Nacional Vial) con los procesos de inspección.

Comenta que el señor Ministro lo visitó el día lunes 29, muy preocupado y le puso de manifiesto algunas críticas que le hacía a la forma en que el LANAMME está operando; en el sentido de que había una cierta tendencia del LANAMME a querer coadministrar los proyectos de recarpeteo. El señor Rector considera que esa voluntad de coadministrar, es una defensa legítima del ámbito de acción de la fiscalización que tiene el LANAMME, porque sino qué sentido tiene la fiscalización si no hay posibilidad de intervención y de rectificación; y si no se tiene la capacidad de indicar que las obras no se están realizando.

Una dificultad en ese proceso, es que esas exigencias no son entendidas en su verdadera naturaleza, podrían verse como coadministración. No obstante hay un segundo plano más complejo; son las exigencias políticas sobre el Ministro de Transportes, esto es lo que pone en evidencia el señor Ministro en el reportaje del diario La Nación. Por ejemplo, se está trabajando en un proyecto, el cual está siendo sometido a inspección muy cuidadosamente. El señor Ministro solicita a los encargados del proyecto que desvíen recursos para atender una emergencia en equis lugar. Esta emergencia puede ser real, como la destrucción de la carretera en la costa caribe sur o una emergencia política, como un piquete de ciudadanos solicitando que se arregle la carretera en un lugar cualquiera. Esta situación lleva a que las personas que están desarrollando el proyecto se retracen; y cuando LANAMME realiza la fiscalización les señala que están incumpliendo.

El señor Ministro ha manifestado en varias oportunidades que tiene la capacidad de desplazar recursos de un lugar a otro. Además, considera que por un lado lo encargados del proyecto le están ayudando a resolver esa emergencia, sea objetiva o "política"; mientras que por otro los castigan. El señor Ministro considera inaceptable esta situación, por lo que hay que buscar un mecanismo, mediante el cual esas cosas puedan desarrollarse.

El señor Rector, desde la óptica política del señor Ministro, la considera válida. En este sentido se comprometió a buscar un mecanismo con el LANAMME que permitiera hacer las cosas racionalmente. Hace mención de que conversación fue particularmente cordial, fácil sin tapujos.

EL LIC. MARLON MORALES pregunta si el señor Ministro tomó la determinación de trasladar la fiscalización al Instituto Tecnológico.

EL DR. GABRIEL MACAYA le responde que no, sólo amenaza diciendo que está en conversaciones con el Instituto Tecnológico.

EL LIC. MARLON MORALES recuerda que hay una ley específica, en la cual se señala que la Universidad de Costa Rica es la designada.

EL DR. GABRIEL MACAYA aclara que ése es otro proceso y que hasta agosto del año próximo hay un convenio específico; y es ése convenio el que quiere rescindir.

LA DRA. OLIMPIA LÓPEZ comenta que hace mes y medio escuchó

declaraciones del señor Ministro, donde cuestionaba una serie de aspectos sobre LANAMME, los cuales quería investigar. Por lo que considera prudente tener un balance global de la actividad de LANAMME, conocer cómo visualiza la Administración la pertinencia de esa actividad y lo positivo del impacto de lo que realiza LANAMME para que cuando se escuchen ese tipo de críticas, los miembros del Consejo se sientan firmes y seguros de que las cosas en la Universidad se están haciendo bien.

EL DR. GABRIEL MACAYA contesta que las cosas se están haciendo bien. El problema es que el trasfondo político es complicadísimo y los intereses financieros en juego en cada uno de los proyectos que fiscaliza el LANAMME son enormes; además, el LANAMME y la Universidad tienen una legión de enemigos poderosos y perfectamente bien organizados.

Son pocas las compañías constructoras que han entendido el papel de LANAMME, y las que lo han entendido, lo han convertido en un factor a su favor. Señala que lo paradójico es que el señor Ministro manifiesta que va a investigar, cuando es la Contraloría de la República la que está investigando a CONAVI.

EL MAGÍSTER OSCAR MENA señala que en la administración se habla que una de las etapas de cualquier proceso administrativo es la evaluación o la autoevaluación. Desde este punto de vista, sería importante efectuar una evaluación del LANAMME por el bienestar de la Institución y para poder defenderla.

c) Vista en el Tribunal de Casación.

ARTICULO 3

Informa que el día de hoy, a las nueve horas y treinta minutos, deberá asistir a la vista en el Tribunal de Casación, por lo que deberá retirarse de la sesión.

d) Comentarios.

EL DR. CLAUDIO SOTO pregunta al Dr. Gabriel Macaya si desea referirse a los otros puntos de la agenda, antes de retirarse, para tener un insumo y discutir si conviene analizarlos o esperar una próxima sesión.

EL DR. GABRIEL MACAYA manifiesta que le gustaría estar presente en la discusión por la oportunidad del análisis; no tanto por el Rector sino para el mismo Consejo. Agrega que ha habido un esfuerzo muy grande de parte de la Administración y de la Oficina de Administración Financiera, tratar de ponerse al día, lo que es meritorio.

Comenta que resulta un poco difícil las exigencias que se le impone a la Oficina de Administración Financiera, en cuanto a la oportunidad de los informes, si la retroalimentación de esa oportunidad no existe. Sugiere que se busque un mecanismo, tal vez, menos formal que el mecanismo de análisis que se está dando, para que esos informes puedan cumplir su papel de retroalimentación a la gestión política del Consejo Universitario.

Por otro lado, considera que en el informe hay puntos importantes, sobre todo puntos que los auditores externos señalan, que son objetos de un esfuerzo muy grande.

****A las nueve horas y diez minutos de retira de la sala de sesiones el Dr. Gabriel Macaya.****

Informes de Dirección.**a) Pertinencia académica de la figura del Decano en la Institución.**

Con base en el artículo 9 de la sesión 4671 del Consejo Universitario, el señor Director propone la conformación de una Comisión Especial que analizará la pertinencia académica de la figura del Decano en la Institución. Dicha comisión estará integrada por el doctor Manuel Zeledón Grau, quien la coordinará, la doctora Olimpia López Avendaño, Miembros del Consejo Universitario, el magíster Enrique Margery Peña, Decano Facultad de Artes y Letras, la doctora Libia Herrero Uribe, Decana de la Facultad de Microbiología y un Representante Estudiantil ante el Consejo Universitario.

EL DR. CLAUDIO SOTO indica que en la sesión 4671, artículo 9, se creó la Comisión Especial que analizará la pertinencia académica de la figura del Decano en la Institución. Esta propuesta fue presentada por el Dr. William Brenes. En esa sesión se aprobó la formación de la comisión; pero no se nombraron todos sus integrantes; además, se aprobó autorizar al nuevo Director para que, una vez asumido el cargo, hiciera los nombramientos.

Reitera que esta Comisión analizará la pertinencia de los decanos en facultades, divididas en escuelas o verá la posibilidad de que entre los directores, de cada una de las escuelas que componen una facultad, asuman la decanatura en forma rotativa durante un año.

Solicita al Dr. Manuel Zeledón que coordine la Comisión. Agrega que ésta

quedaría constituida por: el Dr. Manuel Zeledón Grau coordinador, la Dra. Olimpia López, el Magíster Enrique Margery Peña, Decano de la Facultad de Letras, la Dra. Libia Herrero, Decana de la Facultad de Microbiología. Quedará pendiente incluir en la comisión a un representante estudiantil; porque se debe esperar a que llegue la comunicación de los nuevos estudiantes electos como representantes estudiantiles ante el Consejo Universitario.

b) Exploración y explotación del petróleo en el área caribeña de Costa Rica.

La Dirección remitirá una nota a la Rectoría en torno a la posible constitución de comisiones de la Universidad de Costa Rica, que aporten criterios técnicos en la problemática de la exploración y explotación del petróleo en el área caribeña de Costa Rica.

EL DR. CLAUDIO SOTO señala que en la sesión 4676, artículo 3, se dio lectura a las notas referentes a la discusión que existe sobre la exploración petrolera en el área Caribeña del país. En esa sesión no se tomó un acuerdo al respecto; sin embargo, hubo congruencia y afinidad entre las opiniones expresadas por los miembros presentes, de la pertinencia de que se proceda de alguna manera para que la Universidad responda con aportes técnicos de los expertos que forman parte de la comunidad universitaria, y así contribuir a la comunidad nacional con sus opiniones.

Comenta que el señor Rector, en una reunión, le sugirió que remitiera como Director una nota a la Rectoría, porque la Dra. Yamileth González García, Vicerrectora de Investigación ya había presentado la inquietud de

nombrar comisiones institucionales de expertos en diferentes campos.

Informa que procedió a enviar la nota al Sr. Rector, apoyándolo y haciéndole patente las manifestaciones del plenario de que están muy interesados a que se proceda al nombramiento de comisiones institucionales que aporten al país, desde el punto de vista de los especialistas y expertos en los diferentes campos relacionados con la problemática de la exploración y explotación del petróleo.

c) Despedida a la Representación Estudiantil ante el Consejo Universitario.

El Director del Consejo Universitario agradece al señor Alonso Brenes Torres y a la Licda. Catalina Devandas Aguilar, su excelente participación ante el Consejo Universitario, a raíz del término de sus funciones como miembros de este Cuerpo Colegiado.

Expresa que los miembros que ingresaron hace un año, se encontraron con la sorpresa de que la Representación Estudiantil tenía un nivel muy alto; así lo demostraron sus contribuciones tanto en el plenario como en las comisiones permanentes y en las comisiones especiales. Se refiere al valor de ellos como personas, el cariño que le tienen a la institución y la forma tan responsable como asumieron sus obligaciones. Externa que fue una verdadera satisfacción conocerlos. Les desea lo mejor en sus carreras y en los estudios que realizarán. Finalmente, espera que los nuevos representantes estudiantiles que se incorporarán, contribuyan y se unan con entusiasmo en el trabajo del Consejo Universitario.

EL LIC. MARLON MORALES expresa que hace suyas las palabras del

señor Rector y del Dr. Claudio Soto, en las personas del Sr. Alonso Brenes y la Licda. Catalina Devandas. Agrega que la representación estudiantil, en un órgano colegiado como el Consejo Universitario, es un hito y demuestra la necesidad de que todos sectores de la Universidad estén representados en el seno de este Consejo. Asimismo, reconoce en ambos la energía, la juventud, el entusiasmo, el optimismo en la presentación y elaboración de proyectos, ese aire jovial que le impregnan al trabajo del órgano colegiado, el compromiso con la universidad pública y la convicción humanista que han demostrado en todo su trabajo.

En la Licda. Catalina Devandas destaca, especialmente, su compromiso con las personas con discapacidad; su trabajo realizado ha sido muy importante; además, no sólo es reconocido dentro de la Universidad de Costa Rica, sino fuera de ella. En el Sr. Alonso Brenes destaca su formación y preocupación en el ámbito ambiental. Manifiesta que esto lo llena de esperanza; saber que hay una generación que está al cuidado del patrimonio nacional y ambiental. Así lo demostraron en la discusión del “combo del ICE”. Esa fue una manifestación clara, transparente y sincera de convicciones.

Finalmente expresa: *“Ustedes como representantes estudiantiles y representantes de una nueva generación, simplemente les digo, muchas gracias. En este tiempo que he trabajado con ustedes, y a pesar que los empecé a conocer este año, he cultivado una linda amistad y espero que continúe así por el resto de mis días.”*

EL DR. VICTOR SANCHEZ expresa que a pesar no haber tenido el privilegio de haber trabajado con los jóvenes, durante tanto tiempo, como los otros miembros del Consejo, dos semanas fueron suficientes para

comprobar la calidad de universitarios que son. Manifiesta su agradecimiento por la dación que han tenido para con la Universidad; porque servir en estos puestos no es sino dación, es un acto de generosidad, de hacer un paréntesis, en esos espacios que cada uno se quiere robar para sí, para servir.

Por esa comunidad universitaria a la cual han servido y por esa dación les agradece y los invita a seguir adelante. Recomienda que esa experiencia acumulada en estos años la compartan con los nuevos representantes estudiantiles, para hacerles ver que éste es un trabajo conjunto, donde cada uno tiene que aportar desde su ámbito para construir una universidad.

Finalmente, externa que se une a las palabras de los compañeros que lo precedieron y quienes tienen más criterio en ese sentido; sin embargo hace ver que en este corto tiempo ha podido constar esa dedicación y entrega; expresa: *“adelante porque la vida sigue adelante.”*

LA MAGISTRA MARGARITA MESEGUER externa que, a pesar de ser muy breve el período que compartió con el Sr. Alonso Brenes y la Licda. Catalina Devandas, ha sido un placer estar con ellos. Asimismo les agradece el aporte que, antes de saber que ella iba a estar en el Consejo, le hicieron sobre todo en aspectos muy prácticos del funcionamiento del Consejo Universitario. Señala que en honor a la verdad, desea manifestar que ellos le aportaron aspectos muy de la cotidianidad del Consejo, quizás en eso se adelantaron al proceso de inducción que tuvieron.

Les agradece el aporte efectuado a la Institución, quizás sacrificando la carrera, atrasándose en cursos y en otros aspectos estudiantiles. No obstante, esa experiencia va en beneficio de ellos mismos y vale la pena.

Los insta a que induzcan a los representantes estudiantiles que vendrán, porque considera que ese aporte es muy valioso. No es lo mismo que esos compañeros vengan y que en el Consejo se les diga las cosas en que hay que participar y cómo, a que se los compartan ellos.

LA LICDA. CATALINA DEVANDAS manifiesta que, a pesar de que siempre que se trata de prepararse mentalmente para la salida, siempre es muy difícil y confiesa que es bastante extraño saber que ésta es la última sesión en la que participará. Entiende que es parte de un proceso y que es sano que ese fin haya llegado, incluso porque esas energías de las que habló el Lic. Marlon Morales no están tan fuertes, pero no deja de ser doloroso; puesto que el Consejo ha sido parte de su cotidianidad durante los últimos dos años. Sin embargo, considera que puede hacer un cierre y decir que durante este período ha aprendido muchísimo de lo que es la Universidad de Costa Rica, de lo que son los procesos institucionales, de cómo para lograr cambios hay que trabajar muchísimo, tener mucha visión y sobre todo paciencia; que a veces las cosas se logran con cambios mucho más pequeños de los que se piensa, que conociendo las dinámicas institucionales y las costumbres de las personas que forman parte de la institución, a veces, es más fácil cambiar las cosas, que los cambios más grandes no implican, necesariamente, grandes reformas estatutarias o reglamentarias sino un cambio de mentalidad y de disposición para hacer que los procesos que se están generando institucionalmente, mejoren y rindan los frutos que se quieren para el país. Porque en el fondo, lo más importante es que ese modelo de universidad por el que se está trabajando, genere desarrollo para el país.

Destaca que la lucha de representación estudiantil, no es simplemente una lucha presupuestaria sino una lucha académica y humanística; que trata que todas las personas que ingresan a la Universidad tengan las mejores condiciones, y busca lograr que ésta Institución gradúe a los mejores profesionales, porque al final significarán el desarrollo futuro de Costa Rica.

Agradece a los miembros presentes, tanto con los que ha trabajado durante un año, como con los que ha trabajado durante dos semanas. Confía en que van a ser un excelente Consejo Universitario. Les pide que le exijan a la representación estudiantil; pero, que de igual manera la respeten como lo han hecho hasta ahora.

Reconoce el apoyo recibido por parte del personal del Consejo, al cual considera muy bueno. Cree que no hay palabras para agradecerle a todo el CIST. La Unidad de Actas: a Floria, Shirley y Yamileth. La Unidad de Estudios: a Doña Berta porque siempre estuvo dispuesta a colaborar con la mayor de las amabilidades, a Belén, Humberto, Anabelle y Giselle, en especial a las últimos tres, puesto que fueron con los que más trabajó; sin Giselle no se hubiera podido hacer los reglamentos ni el Régimen Académico Estudiantil, ni el Disciplinario Docente. A la Secretaría por los miles y miles de recados, cartas, atenciones: a Sonia, Karla, Antonieta (quien estuvo en el Consejo), José Antonio, Norberto quien ha sido muy amable y colaborador. Al Archivo que fueron miles y miles de búsquedas, muchas de ellas contra presión; sin embargo, siempre contó con la colaboración de doña Sonia, doña Carmen y Ana Lorena. A Elena y a Grettel quien siempre le ha traído su fruta durante estos años, por las galletas, el café en las comisiones y los palitos de ajonjolí. A Rodolfo, a don Víctor, a Zaida

quien corrió mucho con las publicaciones de las Gacetas, a Michel y a Rita. Considera que sin el personal del CIST, el trabajo definitivamente es imposible.

Expresa su agradecimiento al Dr. Gabriel Macaya, a pesar de todas las diferencias posibles en las posiciones que muchas veces asumieron, las cuales son absolutamente sanas. Agrega que la presentación estudiantil tiene, todavía, el derecho a la irreverencia, a cuestionar sin tener que pensar en las consecuencias de ese cuestionamiento; sin olvidar que siempre se debe hacer de la forma más seria. Derecho que se ha ejercido y espera que se mantenga por las representaciones estudiantiles futuras.

Externa que con el Dr. Gabriel Macaya, aún cuando tuvieron posiciones opuestas en muchas oportunidades, siempre se mantuvo una relación de muchísimo respeto. Aprendió que era necesario tener mucha información para poder rebatirlo, eso la hizo crecer y hacer que sus propuestas fueran más sólidas. Le agradece como tuvo que aprender a argumentar para poder ganarle una discusión. En algún momento, quizás perdieron la paciencia; sin embargo, siempre se solucionó de la mejor manera. Reitera su agradecimiento, por eso le da las gracias.

Dentro de este proceso se encontró con mucha gente maravillosa en todas las instancias de la Universidad, oficinas administrativas, unidades académicas que le han contribuido a fortalecer ese sentimiento universitario que “*ya no se le va a quitar nunca*”. Espera poder seguir colaborando con la Universidad en los espacios que le corresponda, se pone a la disposición para lo que se pueda colaborar. Recalca que apoyará a la representación estudiantil entrante y asegura que será una representación de la más alta calidad.

Recuerda a los miembros del Consejo que en ellos está el futuro de la Universidad y que las decisiones que toman, son las que mueven a la Universidad. Hay que entenderse y asumirse como el órgano permanente de mayor jerarquía en la Institución. Les pide que en todos los procesos, que se puedan, mantengan la vigilancia a nivel estudiantil, le agradece esa colaboración.

No deja de mencionar, por su condición, que a la Universidad de Costa Rica le hace falta mucho para convertirse en una Universidad accesible; agrega que es también una cuestión de derechos humanos. Desde este punto de vista, les solicita que se mantengan vigilantes en los procesos de crecimiento en la accesibilidad de la Universidad para el beneficio, no sólo para la población con discapacidad, pero principalmente para la población con discapacidad.

Finalmente les agradece a todos. Agrega que el aprendizaje no pudo haber sido más satisfactorio y espera no haberlos defraudado.

EL SEÑOR ALONSO BRENES reitera su agradecimiento, no sólo a los miembros antiguos, sino también a los miembros nuevos como a los que se quedaron, porque de todos aprendió cosas distintas. Externa que se queda muy tranquilo y satisfecho con la conformación del Consejo.

Manifiesta que el momento es un poco nostálgico, porque esta rutina diaria, hizo que el Consejo, fuera su segunda casa durante el año. Externa que en ese tiempo se desarrolló vínculos con las personas que lo rodean y para él han sido muy valiosos, y de los cuales ha aprendido mucho.

EL MAGÍSTER OSCAR MENA señala que a pesar que el dicho dice que son tristes las despedidas, ésta no la ve como una tristeza, sino como una alegría; porque le agrada que los estudiantes piensen en esos horizontes y en seguir estudiando.

Recuerda que cuando se habló en algún momento, jocosamente, del profesor postulante, donde se pensaba en dos candidatos potenciales; por supuesto no se dudó bajo ningún punto de vista la potencialidad del Sr. Alonso Brenes y de la Licda. Catalina Devandas, en ese sentido, señala que la participación en el Consejo es una constante de retroalimentación.

Comenta que a veces fuera del Consejo, se habla de que los estudiantes pueden ser una piedra en el zapato. No obstante, considera que ellos rompieron un hito, a pesar de algunos criterios que puedan tener algunos representantes del Consejo. Recuerda cuando se conversaba con algunos de los miembros, unos decían que en el Consejo se debía romper la relación de que uno es representante de un área y debe pensar en la Institución como tal. Aclara que no coincide con ese pensamiento, cree que cada uno está representando su área y, por encima de todo, a la Institución. Considera que en algún momento el Sr. Alonso Brenes y la Licda. Catalina Devandas, como estudiantes, reflexionaron sobre los exámenes de incorporación por parte de los Colegios Profesionales y defendieron la autonomía de la Universidad de Costa Rica; sobre el SINAES cuando se comentó si se había entregado la autonomía o no; recuerda el comentario por el sistema de asignación de becas y de la visita en la Asamblea Legislativa cuando se comentaba del benemeritazgo de la Universidad, en donde algunos diputados expresaban sus criterios en relación con las becas; el Reglamento de Régimen Docente, donde tuvieron una

participación muy activa. Todo esto son hechos, realidades y productos que quedarán para la historia. Está seguro que se van tranquilos y con la frente en alto. Agrega que sólo les dice un hasta luego, porque seguirán compartiendo, y se pone a la disposición para lo que pueda servirles.

EL DR. MANUEL ZELEDÓN se une a las palabras de los demás miembros. Agrega que en el poco tiempo que los ha conocido, ha podido palpar una gran dedicación, capacidad y entrega a las labores del Consejo.

Seguidamente, pregunta al Sr. Alonso Brenes y a la Licda. Catalina Devandas que cuál ha sido el sacrificio para ellos, en términos de avance en sus carreras.

EL SEÑOR ALONSO BRENES contesta que en su caso sí hay un atraso, por lo general en términos de materias; pero en lo que refleja un poco más ese atraso es el promedio. El rendimiento baja un poco, porque es más difícil dividirse entre las materias, las exámenes, etc. Desde este punto de vista, lo tiene contento esa nueva etapa de volver a ser estudiante de tiempo completo. Está muy entusiasmado con lo que le espera de aquí en adelante a nivel de instrucción. Reitera que sí hay un sacrificio en el plano temporal, puesto que no se puede llevar la misma carga académica.

LA LICDA. CATALINA DEVANDAS comenta que lleva cuatro años en el movimiento estudiantil: primero en la Asociación de Estudiantes de Derecho, después en la Federación de Estudiantes de la Universidad de Costa Rica y finalmente en el Consejo Universitario. Considera que es cuestión de priorización; en su caso nunca tuvo

ningún atraso temporal en la Carrera, se graduó en el tiempo que tenía que graduarse; tal vez con la tesis se atrasó un poquito más, no sólo por razones de participación en el Consejo, sino porque era un proceso que necesitaba para terminar la investigación. Se graduó como a la mitad del período de estar en Consejo Universitario. Los cursos que ha estado matriculando en la actualidad, son cursos más por amor. Señala que tal vez existe el atraso en la inserción al mundo laboral, por que lo que reclaman después es la experiencia que se pueda tener en el área específica. Sin embargo, considera que en su caso, por ser de derecho, la experiencia en el manejo de un órgano colegiado y las relación de la Ley General de Administración Pública en la rama de Derecho Público, la han fortalecido mucho y es una experiencia que puede aplicar al campo laboral.

Finalmente, añade que siempre ejerció la representación con tanta pasión que no se atrasó ni desmejoró como estudiante.

LA DRA. OLIMPIA LÓPEZ expresa que comparte los aspectos positivos de los dos jóvenes, señalados por sus compañeros.

Externa que al Sr. Alonso Brenes lo recordará como un joven solidario, correcto y caballero. Comenta que pudo compartir con él, en República Dominicana, en un evento internacional, y fue como un amigo cercano. Además, lo vio desenvolverse con una gran fluidez y aportar en un ambiente que era, académicamente, de un nivel bastante alto. Le desea la mayor de las suertes en su futuro profesional.

A la Licda. Catalina Devandas le manifiesta que la hizo sentirse, en el Consejo Universitario, como una persona que tenía que ser valiente y decidida, su

ejemplo la obligaba a serlo. Constantemente, la Licda. Catalina les recuerda que este es el órgano de mayor jerarquía, que tiene que señalar rumbo en la Universidad. Expresa que no lo va a olvidar; además que tienen que estar vigilantes, ser decididos y firmes en nuestras posiciones sin temor y sin echarse para atrás en las decisiones que se deben tomar. Pero sobre todo, admira de la Licda. Catalina, esa mujer que está clara en su posición de género. Es una mujer que distingue muy bien cuál debe ser la posición de una mujer que no se subordina, que quiere crecer y aportar a la sociedad, en una sociedad de iguales. Le indica que estará vigilante de que esos principios que defendió en el Consejo, se sigan cumpliendo y que la Universidad sea cada vez, una Universidad que dé las mejores oportunidades a todas las personas, independientemente de su condición personal o social.

Finalmente, agradece a los representantes estudiantiles todo el aporte al desarrollo de los miembros como personas y también como miembros de un Consejo Universitario, donde a veces, algunos retos pueden inducir a echarse para atrás porque implican o pueden traer muchas consecuencias. Pero esa fuerza de juventud que irradia los estudiantes les fortalece mucho.

LA MAGISTRA JOLLYANNA MALAVASI manifiesta que fue muy poco tiempo el que pudieron estar juntos, pero externa un gran cariño hacia el Sr. Alonso Brenes y la Licda. Catalina Devandas. Señala que en forma instintiva siempre ha amado a todos los estudiantes e indica que ellos como estudiantes son ejemplares, y le gustaría ver a todos sus estudiantes como ellos.

Comenta que entre los estudiantes del Área del Salud, ellos han marcado

ejemplo. Sus estudiantes sienten la confianza, la comunicación, el apoyo y la guía que representan. En estos quince días ha podido darse cuenta que el trabajo de la representación es muy intenso, no sólo en el plenario, sino también en la comunidad. Les agradece todo el bien y que su vida esté llena de éxitos. Agrega que son dos luchadores y dos ganadores. Serenidad y paz . Considera que aún les queda mucho por hacer en este planeta, y está segura que a los nuevos lugares que lleguen los van transformar en jardines como lo han hecho en el Consejo.

EL DR. CLAUDIO SOTO agradece al Sr. Alonso Brenes y a la Licda. Catalina Devandas el tiempo compartido en el Consejo.

d) Informes de Miembros del Consejo Universitario.

- Feria Científica.

EL DR. VICTOR SÁNCHEZ expresa su satisfacción por la Feria Científica que se realizó la semana pasada. Tuvo la oportunidad de llevar a unos colegas españoles para que observaran el compromiso y el apoyo de la Universidad de Costa Rica en este tipo de actividades. Manifiesta que lo más interesante fue ver una gran representación geográfica del país. Por ejemplo, estuvieron presentes las comunidades de Upala, Ujarrás de Buenos Aires. En ese sentido, es importante estimular a los organizadores, máxime cuando hay vientos de crisis.

EL DR. CLAUDIO SOTO agrega que el padre de uno de los ganadores de

la feria es miembro del Consejo, el magíster Oscar Mena. Añade que la feria estuvo muy interesante e incluso se llevó a un premio Nobel de Física, Dr. León Lederman, lo cual le dio categoría. Considera que los estudiantes quedaron muy satisfechos y tuvieron una experiencia motivante.

LA DRA. OLIMPIA LÓPEZ externa que se siente complacida porque la Facultad de Educación ha tenido un gran liderazgo en la organización de la feria. Destaca el papel el Liceo Laboratorio que ha sido pionero en este campo y de las personas que se han destacado en la coordinación de la Feria, Juanita Carabaguaz y Olga Emilia Brunen.

Luego de un amplio intercambio de ideas y comentarios el Consejo Universitario dispone continuar analizando en la próxima sesión, el punto 4 y 5 de la agenda.

A las nueve horas y cincuenta y tres minutos se levanta la sesión.

Dr. Claudio Soto Vargas
Director
Consejo Universitario

NOTA: Todos los documentos de esta acta se encuentran en los archivos del Centro de Información y Servicios Técnicos, (CIST), del Consejo Universitario, donde pueden ser consultado.